

- b) Implementación de nuevo servicio de internet, actualizando un servicio de 90 Mbps a 500 Mbps:

Se autorizo presupuesto para la migración de servicio de internet dedicado de fibra óptica de 500Mbps, solicitando la migración de servicio dedicado de 90Mbps a 500Mbps. Durante el primer trimestre se realizaron las gestiones con el proveedor para la contratación del servicio de internet, así como la planeación de los trabajos a realizar para llevar a cabo la implementación de este proyecto.

The image shows a screenshot of a TELMEX account statement. It includes a header with the TELMEX logo and the text 'Cuenta de Cuentas'. Below this, there is a table with columns for 'Servicio', 'Código', 'Descripción', 'Cantidad', 'Unidad', 'Precio', and 'Total'. The table lists various services and their associated costs. At the bottom, there is a summary section with the text 'Total a Pagar' and a large number.

The image shows a screenshot of a municipal budget report for the Municipality of Zapotlán el Grande, Jalisco. The title is 'MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO'. Below the title, there is a table with columns for 'Concepto', 'Presupuesto', 'Ejecución', and 'Saldo'. The table lists various budget items and their corresponding amounts. At the bottom, there is a summary section with the text 'TOTAL DEL EJERCICIO' and a large number.

- c) Configuración e instalación de repetidor y antena para comunicación de voz digital, así como gestión presupuestal para la adquisición de más equipo que nos permita ofrecer una mejor calidad en los servicios de radiocomunicación:

Durante el primer trimestre del año en curso se realizan trabajos de configuración y pruebas de antena y repetidor digital para llevar a cabo la primera etapa del proyecto, la cual pretende conectar al menos dos dependencias con la necesidad de mayor alcance en la cobertura de comunicación por radio portátil.

- d) Actualización de Sistemas informáticos internos, con tecnología vanguardista para mitigar la obsolescencia en los mencionados Sistemas:

Se da continuidad con el mantenimiento y actualización de Sistemas desarrollados dentro de la Jefatura de Tecnologías de la Información, con el principal objetivo de integrar tecnologías de vanguardia para el desarrollo de sistemas y evitar la obsolescencia en los sistemas desarrollados.



- e) Gestión Presupuestal para la adquisición de sistema de respaldo de energía eléctrica para el site de Tecnologías que nos ayude a mantener la comunicación de voz y datos ante una descarga eléctrica dentro del edificio de Presidencia municipal:

Durante el primer trimestre del 2026 se autorizo el presupuesto de inversión 2026 en el cual se consideró la adquisición de del sistema de generación y respaldo de energía eléctrica para el site de comunicaciones de Tecnologías de la Información. Se solicito la suficiencia presupuestal de las partidas afectadas y se obtuvo el presupuesto para comenzar con el proceso de adquisición.

ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMINO Y TRANSFORMACIÓN"

Presidencia Municipal
Programación y Presupuestación
Oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal

Oficina de Solicitud: 030/2026
Fecha de Solicitud: 18/03/2026

LIC. VICTORIA GARCIA CONTRERAS
Encargada de la Presidencia Municipal

Con A/n
LIC. GUILLERMO AGUILAR OCHOA
Jefe de Programación y Presupuesto

Por este medio le solicito me autorice la suficiencia presupuestal que se describe en la siguiente tabla por la cantidad de : \$133,000.00
(Trescientos treinta y cinco mil pesos 00/100 MNS) por n°:

Justificación

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA, EL CUAL ABASTECERÁ DE ENERGÍA ELÉCTRICA AL SITE DE COMUNICACIONES DE VUE PANELES SOLARES Y GENERANDO UN RESPALDO DE 2 HORAS ALMACENANDO EN BATERÍAS.

Clave del Centro de Costo	Descripción del Centro de Costo	Ampliación		Nombre del Órgano del Gasto	Monto
		Parcial	Por a solicitar		
2.1	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1.1	MANEJO	MANEJO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA, ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	133,000.00
TOTALES					133,000.00

Lic. Luis Guillermo Ochoa Sánchez
Director General de Administración e
Innovación Gubernamental



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Ing. Rodolfo Figueroa Chávez
Jefe de Tecnologías de la Información